



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:10 horas, del día jueves 10 de marzo de 2026, reunidos en el Salón de Ingles que se encuentra dentro de las instalaciones del Domo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. Grijalva INFONAVIT, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presentes el **Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas**, Subdirector de Administración y Finanzas, Presidente Titular del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés del ISSTECH; **C.P. María Eugenia Pérez Castro**, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, Financiero y Contable, Presidenta Suplente; **Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez**, Jefe del Departamento de Administración de Personal, Secretario Ejecutivo Titular; **Lic. Javier Meza Juárez**, Jefe de la Oficina de Desarrollo Organizacional, Secretario Ejecutivo Suplente; **Lic. Marco Vinicio Zepeda Carballido**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Secretario Técnico Titular; **C.P. Abel Esaú Hernández Gutiérrez**, Analista Ejecutivo "B" de la Oficina de Revisión Presupuestal, Registro y Análisis del Gasto, Secretario Técnico Suplente; **I.S.C. Luis Ernesto Santiago Bermúdez**, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, Integrante Temporal Titular; **Dr. Edgar Ricardo Morgan López**, Jefe de la Unidad de Planeación, Integrante Temporal Suplente; **C.P. María Yolanda García García**, Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas, Integrante Temporal Suplente; **Lic. Jaime Yeudiel Melgar Gallegos**, Analista de la Oficina de Estadística Médica, Integrante Temporal Titular; **Enf. Nery Octavia Medina Roblero**, Enfermera Titulada de la Oficina de Enfermería Estatal, Integrante Temporal Suplente; y **Lcdo. David Reyes Zavala Resendes**, Auditor del Órgano Interno de Control Interno, Integrante Suplente y Representante del Órgano Interno de Control, todos reunidos para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, quienes se identifican en este acto y al final firman para la debida constancia legal.



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del **ORDEN DEL DÍA**.
3. Presentación y aprobación del Protocolo de atención a denuncias por incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y/o Código de Conducta.
4. Presentación y aprobación del Código de Conducta.
5. Asuntos Generales.
 - a) Información sobre el Pronunciamiento "CERO TOLERANCIA" al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del ISSTECH-2026.
6. Clausura de la Sesión y cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.

En el uso de la palabra el Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas, Subdirector De Administración y Finanzas y **Presidente Titular del Comité** da la bienvenida a los integrantes del mismo, procediendo a pasar lista de asistencia y verificó la existencia del quórum necesario de conformidad como lo determina el **Artículo 25 fracción III** y el **artículo 32** de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Administración Publica del Estado de Chiapas**, por lo que se declara legalmente instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación de la **ORDEN DEL DIA**.

Acto seguido, se procede a dar lectura y somete a consideración de los integrantes del comité el **ORDEN DEL DIA** de la Segunda Sesión Ordinaria, misma que es aprobada por Unanimidad de votos.

3. Presentación del Protocolo de Atención a Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y/o Código de Conducta

En el uso de la palabra el Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez, Secretario Ejecutivo, procede a dar lectura para conocimiento y aprobación de los integrantes del Comité, la estructura del



contenido del Protocolo de Atención a Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y/o Código de Conducta, el cual tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias para presentar y atender las denuncias ante el CEPCI, por presentar conductas contrarias al Código de Honestidad y Ética y al Código de Conducta, por parte de algún servidor público.

4. Presentación del Código de Conducta Institucional del ISSTECH.

En el uso de la palabra el Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez, Secretario Ejecutivo, procede a dar lectura para conocimiento y aprobación de los integrantes del Comité, la estructura del contenido del Código de Conducta Institucional, el cual tiene como objetivo Impulsar y consolidar una cultura de integridad dentro del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, estableciendo una serie de conductas, valores y principios éticos que orienten y guíen el comportamiento y la labor cotidiana de los servidores públicos adscritos a este Instituto. Expuesto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del contenido del Programa Anual de Trabajo 2026.

5. Asuntos Generales.

El Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes del Comité, que el Director General del ISSTECH, firmó el 09 de marzo de 2026, el Protocolo del Pronunciamiento "CERO TOLERANCIA" al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, el cual se encuentra en el Banner de Integridad Pública de la página web del Instituto, para su difusión y consulta a todos los servidores públicos, afiliados y beneficiados de la institución.

Acto seguido los integrantes del Comité de Ética, se dan por enterados de los asuntos planteados, y previo análisis y discusión de los mismos, emiten los siguientes: -----

ACUERDOS

Primero.- Leído y analizado el "Protocolo de Atención a Denuncias por incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y/o Código de Conducta", ante los integrantes de este órgano

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Segundo.- Leído y analizado el Código de Conducta Institucional, ante los integrantes de este órgano colegiado; éstos se dan por enterados y lo aprueban en todas y cada una de sus partes, firmados al margen del mismo.

Tercero.- El Secretario Ejecutivo, deberá incorporar en la plataforma del Sistema CEPCI de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, y en el Banner de Integridad Pública del Instituto los siguientes documentos: Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI, debidamente firmada por los que en ella intervinieron; así como el "Protocolo de Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Ética por presuntas Vulneraciones al Código de Honestidad y Ética y al Código de Conducta" y el "Código de Conducta Institucional".

6. Una vez agotados los puntos a tratar en esta Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI, y no habiendo otro asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 11:30 horas del día 10 de marzo de 2026, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas
Presidente

C.P. María Eugenia Pérez Castro
Suplente

Inq. Romeo Mayorga Gutiérrez
Secretario Ejecutivo

Lic. Javier Meza Juárez
Suplente





Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



INSTITUTO
DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
1974 - 2026



Lic. Marco Vinicio Zepeda Carballido
Secretario Técnico



C.P. Abel Esaú Hernández Gutiérrez
Suplente



I.S.C. Luis Ernesto Santiago Bermúdez
Integrante Titular
Nivel de Subsecretario-Director


Dr. Edgar Ricardo Morgan
Suplente


C.P. María Yolanda García García
Integrante Temporal Suplente


Lic. Jaime Yeudiel Melgar Gallegos
Integrante Titular
Nivel Operativo


Enf. Nery Octavia Medina Roblero
Suplente


Lcdo. David Reyes Zavala Resendes
Integrante Temporal Suplente

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, suscrita el 10 de marzo de 2026.